

petencia, leal y desleal, y con la consiguiente guerra de tarifas.

Las consideraciones y los vaticinios que anteceden, no responden a un pesimismo o a un fondo de desencanto que bien pudiera fundarse en la propia experiencia histórica. Para el espíritu más optimista del mundo, resulta difícil creer que se forme una entidad supernacional destinada a vincular las conciencias de todos los pueblos, cuando organizaciones internas, condenadas desde hace siglos por el pensamiento de los más hondos espíritus, permanecen de pie impidiendo que aquellas conciencias se manifiesten, se reconozcan y se acuerden, no tan luego con las cláusulas de un tratado, sino con el corazón levantado por encima de las fronteras.

Resulta también inconcebible que una política que hasta ayer no más se jactaba de haber dado lugar al resurgimiento de tantas nacionalidades declaradas libres de regir sus propios destinos, no conceda a éstas la voz y el voto que les corresponde en el debate de aquellos asuntos que interesan a toda la humanidad. La incorporación de estas nacionalidades a la gran familia internacional, supone, no sólo la capacidad para dictarse sus cartas constitutivas de acuerdo con sus gustos y sus necesidades, sino también el derecho de actuar en los propios destinos humanos, y para este propósito no se justifica de ninguna manera el hecho de que el único título para ser miembro de la liga sea el poderío que se mide por la riqueza de los arsenales y no el que puede apreciarse por el acervo de valores espirituales.

Paralelamente con la cooperación ideológica que entraña la formación de las nuevas unidades estaduales, este acontecimiento presume y exige una renovación radical en las relaciones económicas de los pueblos, como ya lo expresaba con tanta justeza la idea de Alberdi\*. Al

\* J. B. Alberdi, jurisconsulto argentino (1814-1886). El llamado derecho de la guerra es, según Alberdi, de filiación romana. De Roma proceden todas aquellas instituciones jurídicas que actúan en el seno de las sociedades modernas en un sentido favorable al crimen colectivo y a la función beligerante; de la Roma guerrera y conquistadora procede el extraño dere-